

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos, del día martes 11 de febrero del 2020 dos mil veinte, se da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

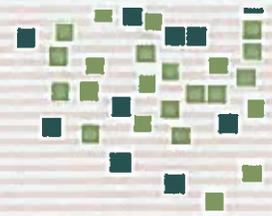
- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta de la sesión anterior
- III. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento la Ing. Mónica García Martínez como encargada de despacho
- IV. Presentación de estatus y seguimiento de proyecto y actividades del IMPLAN para su entrega recepción
- V. Informe mensual de actividades
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de Sesión

Como punto número uno, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola  
Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldan  
Ing. Guillermo Pereda Ruenes  
Prof. Alberto Cano Estrada  
Ing. María Manuela Guzmán Salazar  
Ing. José de Jesús Rodríguez Ibarra  
Arq. Bertha Angélica Martín Lara

Con la presencia de siete miembros del Consejo Consultivo del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar.

Como punto número dos, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.



Acto seguido, se somete a consideración de los miembros del Consejo Consultivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que ha sido enviada por correo electrónico a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. El consejo se da por enterado y aprueba por unanimidad se exima lectura del acta correspondiente.

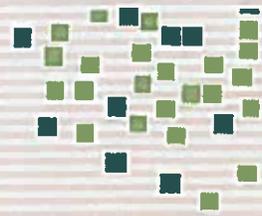
En el tercer punto, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, hace mención que la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, dejara su puesto como directora y la Ing. Mónica García Martínez, actual Coordinadora Administrativa, asumirá temporalmente el puesto de encargada de despacho del IMPLAN, hasta que se integre el nuevo consejo Consultivo y éste designe al nuevo Director, o en su defecto, ratifique a la Ing. Mónica García Martínez.

La Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, presenta a la Ing. Mónica García Martínez, ante el consejo y da una breve explicación de la capacidad y conocimientos que tiene ante el instituto.

El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, hace mención que en la sesión anterior se había manifestado que la Ing. Mónica García se quedaría como encargada de despacho y que los miembros del consejo solo deberían de ratificar su aprobación con la tesitura de que al entrar un nuevo director ella regresaría a su puesto original.

Los miembros del Consejo Consultivo se dan por enterados de lo expuesto y se somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, le sede la palabra a la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, quien presenta el estatus de los proyectos a cargo del IMPLAN, para fines de claridad en el proceso de Entrega-Recepción.



Folio No. **0246**

El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, solicita que lo presentado se envíe por correo electrónico a los integrantes del consejo, para que estén al tanto.

Los miembros del Consejo Consultivo se dan por enterados de lo expuesto.

En el punto número quinto, la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, presenta el informe mensual de actividades:

- Se continua con la revisión y actualización de información de PMDUOET. Con la finalidad de tener el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial en cumplimiento a lo dispuesto en el Código Territorial, se solicitó a todas las direcciones actualizaran, verificaran o en su caso generara la información requerida para la actualización del documento. Además, se llevó a cabo un taller de revisión con el consultor y las dependencias solicitadas, por otra parte, se emitió una consulta ciudadana digital para que los ciudadanos emitieran sus opiniones y percepciones teniendo respuestas favorables y se actualizaron los mapas temáticos.
- Entrega de primera etapa de infraestructura para reactivación de Plaza Márquez. Actualmente se encuentra en revisión tanto por el IMPLAN, como la supervisión externa de la dirección de Obras Públicas, la entrega de la propuesta de la primera etapa de infraestructura para reactivación de Plaza Márquez. La entrega recepción del proyecto se realizó ante contraloría.
- Tercera y cuarta corrección ante SICOM del Proyecto Ejecutivo "Casa de la Cultura". Se ingresa carpeta con proyecto integrado arquitectónico el día 23 de enero del 2020, y el día 18 de febrero del 2020.
- Propuesta de la calle Díaz Mirón, con base en el levantamiento fotográfico, se modificó la propuesta inicial y el diseño, que se propone es ampliar la banqueta a 2.10 m, con guarnición pecho de paloma de 0.50 m.; ciclovia de 1.20 m, con una división (entre ciclovia y arroyo vehicular) de 0.15 m para bolla o arbusto y así mismo la conexión de la ciclovia de la calle Venustiano Carranza; arroyo vehicular de 4.20 m, sin estacionamiento. La banqueta del lado de la central camionera será de 4.25 m, la cual se reducirá a 2.05 m., en zona de bahías de estacionamiento de 2.20 m para carga y descarga, y ascenso y descenso para los taxistas, con guarnición igual a la acera contigua.
- Adecuación de la actualización del proyecto ejecutivo "Blvd. Las Torres Norte". Con fecha de 7 de febrero del 2020, se recibe por parte de la SICOM, la validación de la planta geométrica, quedando pendiente la revisión del resto del proyecto ejecutivo.

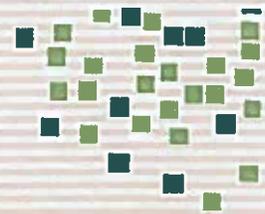
R:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



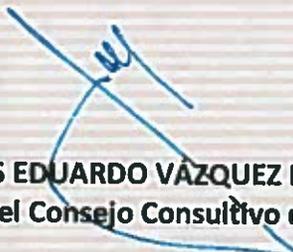
Folio No. **0247**

- Comisión de trabajo de información de la Región III, con la colaboración y coordinación entre el PLANEG y el municipio, para la generación, actualización y transferencia de información municipal que coadyuve en sus procesos de planeación, monitoreo y evaluación; la incorporación de información municipal al Sistema Estatal de Información, así como la actualización permanente del inventario de la información estatal y municipal; y la conformación, organización y funcionamiento de la Comisión de Información Estadística y Geográfica del Municipio que atienda además la realización y seguimiento del Censo de Población y Vivienda 2020 y en el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Guanajuato.
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020, se hizo la apertura de los 8 módulos que integran el total de indicadores de los cuales obligatoriamente son 1,2 y 8, además se hizo la propuesta de realizar una pre-verificación para comprobar estatus por dependencia para la apertura de los módulos 3,4,5 6 y 7.

Los miembros del consejo Consultivo se dan por enterados de lo expuesto.

En el punto número seis, como asuntos generales. No se tienen asuntos generales para tratar.

Como numeral siete, no habiendo más puntos a tratar, siendo las 17:37 diecinueve horas con quince minutos del día de su inicio se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Consejo Consultivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA**  
Presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN



**ARQ. EDUARDO EZEQUIEL ARROYO ROLDAN**  
Consejero Ciudadano del IMPLAN

  
**ING. GUILLERMO PEREDA RUENES**  
Consejero Ciudadano del IMPLAN

  
**PROF. ALBERTO CANO ESTRADA**  
Directora de Desarrollo Rural y agropecuario y representante funcionario del IMPLAN

  
**ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR**  
Directora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y representante funcionario del  
IMPLAN

  
**ING. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA**  
Directora de Medio Ambiente y Ecología y representante funcionario del IMPLAN

  
**ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA**  
Secretaría Técnica y Directora General del IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 11 de febrero del 2020 Dos mil veinte. \_\_\_\_\_